



## **La Escuela de Teología de la Iglesia Metodista Primitiva**

[6-2006]

### **Información Básica**

Estas son las respuestas a algunas de las mas frecuentes preguntas.

- (1) Todos los candidatos para ordenacion de anciano tienen que estar inscrito como un pastor estudiante en la Escuela de Teología por el minimo de dos años. Usted recibira una carta del secretario notificando su estado cuanto todo el material requerido de aplicacion haya sido recibido.
- (2) Antes de la Ordenacion, todos los candidates para Ordenacion de Anciano deben dar evidencia de haber obtenido un diploma de un aprobado centro de educacion superior con al menos treinta creditos de estudio teologico o Entrenamiento Biblico. Un estatus ministerial suplente puede ser dado en la espera de que ese diploma haya sido obtenido.
- (3) Todos los estudiantes a pastor estan requeridos a atender la Escuela de Teología de verano anual hecha en Agosto en nuestro campamento Biblico en Gouldsboro, Pennsylvania. La Escuela pagara por su cuarto y comida en el campamento ademas con los gastos de viaje al campamento.
- (4) Como pastores son un ejemplo muy visible del pueblo de Dios, tenemos a nuestros pastores a un nivel mas alto de responsabilidad que a los miembros de nuestras iglesias. Por eso nosotros cuestionaremos y investigaremos unos cuantos lugares de preocupacion, incluyendo estabilidad financiera, uso de alcohol y tobacco, y matrimonio y dependientes.
- (5) Con el proposito de fortalecer los matrimonios de nuestros pastores, Conociendo el stress que acompaña el trabajo del ministerio, nosotros requerimos que cada pastor estudiante y esposo asistan a una conferencia de "Enriquecimiento Matrimonial" antes de ordenacion. Esto sera a el costo de el estudiante pastor, a menos que el aplique para recibir una de las tres becas que la conferencia da cada año.
- (6) Todos los estudiante pastores podrian ser considerados para ser asignados a una Iglesia Metodista Primitiva. El Comité Asignatario en la conferencia (en Mayo) determina el estacionamiento del pastor estudiante, con un contrato que se extiende de Junio 1ro. A mayo 31. Se espera que los pastores comiencen su labor el primer Domingo de Junio.
- (7) Todo pastor estudiante estan bajo la supervision y instruccion de la Escuela de Teología y pueden ser removido de su cargo a cualquier tiempo por el Presidente de la conferencia bjo la recomendacion de la Escuela de Teología.